



# HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

SEPARATA

Nº 6 - Año 2006

E-mail: [hispanianova@geo.uned.es](mailto:hispanianova@geo.uned.es)

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

***La importancia del mercado español en el comercio exterior portugués (1796-1831)***

***The importance of the Spanish market in the Portuguese foreign exchange (1797-1831)***

Maria Cristina Moreira

Departamento de Economia, NEEII, Universidade do Minho (Portugal)

[mcristina@eeg.uminho.pt](mailto:mcristina@eeg.uminho.pt)



■ **María Cristina Moreira: *La importancia del mercado español en el comercio exterior portugués (1796-1831)***

**RESUMEN:**

La investigación se justifica por la ausencia de estudios sobre el comercio luso-español en la primera mitad del siglo XIX. En este periodo la tasa de cobertura de Portugal con España es, en general, superior al 100%, con excepción del período de 1809-1813. La tasa de cobertura de Portugal con España, a partir de 1814, fue siempre superior al 100%, con excepción del año de 1825, reduciendo así el déficit comercial portugués global. Portugal tuvo en España un mercado que permitió obtener el beneficio del comercio indirecto de productos brasileños, curtidos y algodón, y tejidos ingleses. El mercado portugués fue una vía para que España, no sólo colocar productos nacionales cereales, animales y lana, sino también una plataforma de salida de lana, básicamente para Inglaterra. Las relaciones comerciales intraibéricas se asentaron en un binomio de capital importancia –tráfico legal/tráfico ilegal– que dinamizó el comercio triangular Brasil-Portugal-España e Inglaterra-Portugal-España.

**Palabras clave:** Portugal, Comercio español, Comercio portugués, Siglo XIX, Exportaciones, Importaciones, Contrabando.

**ABSTRACT:**

The investigation is justified by the absence of researches on Portuguese-Spanish trade in the first half of the nineteenth century. In this period the ration of exports to imports between Portugal and Spain, in general, is superior to 100%, being the exception the period between 1809 and 1813. From the year 1814 the ration of exports to imports between Portugal and Spain has always been superior to 100%, with the exception of the year 1825, decreasing, in this way, the total Portuguese commercial deficit. Portugal had a market in Spain from which it attained the benefit of indirect trade of Brazilian products, leathers and cotton, and English textiles. The Portuguese market was a favorable route so that Spain could not only dispose national products such as cereals, animals and wool, but also create a platform of exit merely of wool, basically to England. Interiberian business relationships were based on a binominal capital interest–legal traffic/illegal traffic– which had dynamized the triangle trade Brazil-Portugal-Spain and England-Portugal-Spain.

**Keywords:** Portugal, Spanish trade, Portuguese trade, Nineteenth Century, Exports, Imports, Smuggling

# La importancia del mercado español en el comercio exterior portugués (1796-1831)

Maria Cristina Moreira

Departamento de Economía, NEEII  
Universidade do Minho (Portugal)

[mcristina@eeg.uminho.pt](mailto:mcristina@eeg.uminho.pt)

## 1. Introducción

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, innovaciones como la sustitución del carbón de origen vegetal por el de origen mineral, la mecanización del hilado y tejido y la difusión de la máquina de vapor<sup>1</sup> fueron alterando el paisaje cotidiano. Juntamente con las variaciones político-ideológicas e incluso geográficas, vividas tanto por Europa como por los Estados Unidos de América, estas innovaciones generaron dinámicas que, principalmente a partir de 1820<sup>2</sup>, condujeron a la economía europea a una fase de expansión sin precedentes, en la cual la Península Ibérica participó de una forma periférica.<sup>3</sup>

Al compartir, Portugal y España, un espacio y una memoria afines, matizados de convergencias y discrepancias, aproximaciones y distancias, encuentros y desaciertos, la percepción del comportamiento estratégico de los dos países ante el nuevo orden mundial que se iba delineando tiene un interés singular. El periodo objeto de estudio de esta investigación se caracteriza por la mutabilidad e inseguridad aportadas por las Guerras de la Convención (1793-1795) y de la Independencia (1808-1814) y por la defensa de ideales absolutistas *versus* ideales liberales.

¿Cómo se comportaría, en este contexto, el comercio intraibérico en las relaciones luso-españolas? ¿Funcionaría como una plataforma de conciliación de intereses o como un factor de aislamiento entre los dos países? Aunque no falten excelentes obras, generalmente se centran en

---

<sup>1</sup> BAIROCH, Paul, "Industria" en *Enciclopédia Einuadi*, Vol 7, Imprensa Nacional – Casa da Moeda, Lisboa, 1986, pp. 327-363.

<sup>2</sup> MADDISON, Angus, *Dynamic Force in Capitalist Development: a long-run comparative view*, Oxford University Press Oxford, Oxford, 1991.

<sup>3</sup> NUNES, A., MATA, Eugénia y VALÉRIO, Nuno, "Portuguese Economic Growth, 1833-1985: some comments on Pedro Lains and Jaime Reis" en *The Journal of European Economic History*, Vol. 20, n.º 2, Roma, 1991, pp. 455-458.

LAINS, Pedro, *A Economia Portuguesa no século XIX, crescimento económico e comércio externo 1851-1913*, Imprensa Nacional – Casa da Moeda, Lisboa, 1995.

PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro, *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.

los respectivos mercados coloniales o en los mercados luso-británico o hispano-británico<sup>4</sup>. Está aún por hacer, para el período en cuestión, el estudio del comercio luso-español, un tema tratado para la segunda mitad del siglo XIX por el trabajo de Carmen Espido<sup>5</sup>.

## **2. Fuentes y metodología**

La presente investigación se centra en el análisis de las *Balanças Gerais do Comércio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e Nações Estrangeiras*, que proporcionan una serie continua, de 1796 a 1831. Hasta 1796 habían sido únicamente elaboradas las *Balanças Gerais do Comércio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e Nações Estrangeiras* de 1776, 1777, 1783, 1787 y 1789. La referida serie constituye una fuente de vital importancia, pues las fuentes estadísticas española de la época son discontinuas: sólo existen las balanzas de 1792, 1795, 1826, 1827, 1831, 1832 y 1835. Entre 1831 y 1849 no hay datos estadísticos que permitan medir la importancia del mercado español para el comercio exterior portugués. Para el intervalo de 1849 a 1860 se han utilizado las Balanzas de Comercio Exterior de España, por constituir una serie impresa continua, ya que Portugal sólo elaboró las Balanzas de Comercio de 1843, 1848, 1851 y 1856. Es destacable que los datos estadísticos portugueses hasta 1831 son manuscritos, y los posteriores, impresos.

A pesar de no existir las Balanzas de Comercio Exterior en las fuentes portuguesas de 1775, 1780 y 1790, si damos crédito a la opinión de Adrien Balbi — “Ayant entre les mains (...) les bilans du commerce du Portugal des annés 1775, 1780, 1790 et ceux de 1796 a 1820 si savamment rédigés par M, le chevalier Mauricio José Teixeira de Moraes (...)”<sup>6</sup>— las balanzas

---

<sup>4</sup> Ver sobre estos mercados:

ALEXANDRE, Valentim, *Os sentidos do Império: Questão Nacional e Questão Colonial na crise do Antigo Regime Português*, Porto, 1993.

ARRUDA, José J. A., *O Brasil no comércio colonial*, Editora Ática, São Paulo, 1980.

FONTANA LÁZARO Joseph y varios), “El «comercio libre» entre España y America Latina (1765-1824)” en Actas y comunicaciones del simposio *El «comercio libre» entre España y America (1765-1824)*, Fundación Banco Exterior, 1987.

MACEDO, Jorge B., *O Bloqueio Continental*, Gradiva, Lisboa, 1990.

NADAL FARRERAS, Joaquim, *Comercio Exterior y Subdesarrollo. España y Gran Bretaña de 1772 a 1914: Política económica y relaciones comerciales*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1978.

NOVAIS, Fernando A., *Portugal e Brasil na crise do antigo sistema colonial (1777-1808)*, Editora Hucitec, São Paulo, 1986.

PEDREIRA, Jorge M. V., *Estrutura industrial e mercado colonial Portugal e Brasil (1780-1830)*, DIFEL, Linda-a-Velha, 1994.

PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro, “El comercio exterior de España, 1790-1830: una reconsideración” en *Revista de Hacienda Pública Española*, n.º 55, 1978, pp. 339-349;

SIDERI, Sandro, *Comércio e Poder. Colonialismo Informal nas Relações Anglo-Portuguesas*, Edições Cosmos, Lisboa, 1978.

WALKER, Geoffrey J., *Política Española y Comercio colonial 1700-1789*, Editorial Ariel, Barcelona, 1979.

<sup>5</sup> ESPIDO BELLO, Carmen, *As relações económicas hispano-portuguesas, 1850 – 1920*, Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, 1995, España.

<sup>6</sup> BALBI, Adrien, *Essai statistique sur le Royaume de Portugal et d'Algarve comparé aux autres états de l'Europe et suivi d'un coup d'oeil sur l'état actuel des sciences des lettres et des beaux-arts parmi les portugais des deux hémisphères*, 2 Vols, Paris, 1822, p. 401.

habrían sido efectivamente elaboradas. De hecho, desde 1774, Mauricio José Teixeira de Moraes<sup>7</sup> trabajó en la *Contadoria da Superintendência Geral do Contrabando e Descaminhos* y, por el Real Decreto del 4 de marzo de 1802, fue nombrado Contador de la misma.

En las Balanzas de Comercio portuguesas manuscritas, las importaciones vienen identificadas por clases: *Mantenimentos*, *Lanifícios*, *Linifícios*, *Algodón*, *Sedas*, *Madera*, *Varios Géneros*. Han sido objeto de críticas de diversos autores por agrupar una diversidad de productos y por no separar la materia prima del producto manufacturado. Así, mientras que la clase *Mantenimentos* incluye principalmente géneros alimenticios, las clases *Algodón*, *Seda*, *Lanifícios* y *Linifícios* incorporan, respectivamente, tanto algodón en rama, seda, lana y lino como los artículos producidos a partir de los mismos. Dado que las balanzas de comercio portuguesas no presentan la distinción entre materia prima y producto transformado, el análisis de la evolución del mercado exterior ha de basarse en los totales sin desagregar<sup>8</sup>. Sólo mediante un estudio analítico del flujo comercial entre Portugal y cada mercado exterior se podría obtener la desagregación de cada concepto.

Se puede identificar el origen de los productos que se exportan, lo que supone un importante instrumento para el análisis del comercio exterior. Se agrupan en seis procedencias: Brasil, Asia (India y Macao), África (Angola, Cabo Verde, Guinea, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe), el Reino (Portugal continental), las Islas (Azores y Madeira) y Fuera del Reino (reexportación de productos originarios de territorios no incluidos en el imperio portugués).

Los precios de importación son c.i.f. (*cost, insurance and freight*) y los de exportación f.o.b. (*free on board*), y se refieren, siempre, a precios medios, como atestigua la Balanza de Comercio de 1796:

“Em cada hum destes Artigos se vê a quantidade, e qualidade dos Generos Importados, e Exportados, os preços medios por que forão calculados, e a sua importância, com a diferença, porem, que os preços que dizem respeito á Importação são os do custo, e gastos das fazendas chegadas aos Portos de Portugal antes de pagarem os Direitos de Entrada nas Alfandegas; e aos da Exportação vão acumulados sobre o valor que corrêo naquelle anno, os Direitos de Sahida, e Comissões.”<sup>9</sup>

La información sobre el comercio luso-español se presenta desglosada por Lisboa, Algarve, Setúbal y Provincias<sup>10</sup>. Lo registrado no siempre representa la realidad de los flujos comerciales, pues factores variados, que van desde un simple lapsus de transcripción a la infravaloración, por cuestiones de estrategia política, de las cantidades de importación, alteraban, con alguna frecuencia, los datos. A estas limitaciones se añaden, además, como muy bien destaca Antonio Tena, “errores en el registro a causa del contrabando (...) Inexactitud de los

---

<sup>7</sup> A partir de 1827, por motivos de salud, las Balanzas de Comercio fueron firmadas por el primer registrador Jacinto Teixeira de Azevedo. Maurício José Teixeira de Moraes fue bautizado el 23 de diciembre de 1751 y falleció el 29 de diciembre de 1832.

<sup>8</sup> ALEXANDRE, Valentim, *Os sentidos do Império: Questão Nacional e Questão Colonial na crise do Antigo Regime Português*, Porto, 1993, pp. 27-32.

<sup>9</sup> Ver *Balança Geral do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Dominios e Nações Estrangeiras de 1796, Balanças Gerais do Comércio do Reyno de Portugal com os seus Dominios Ultramarinos e Nações Estrangeiras de 1796 –1797, 1799-1807, 1809-1831*, Contadoria da Superintendência Geral dos Contrabandos e Descaminhos dos Reais Direitos, Instituto Nacional de Estatística, Portugal

<sup>10</sup> Hasta 1798, el registro del comercio de las Provincias venía dividido en la Provincia del Miño, de Tras-os-Montes, de la Beira y del Alentejo. A partir de esta fecha se deja de registrar el flujo comercial de cada una para hacerlo de forma conjunta, bajo el término de Provincias.

registros, por declaraciones erróneas a causa de negligencias o fraudes (...) errores (...) en relación con la estimación de los “valores oficiales” (...) [y] en los registros de la distribución geográfica”<sup>11</sup>. En cuanto al último caso, el autor considera que es ésta “(...) la peor parte de todas las estadísticas comerciales (...)” dado que las “(...) declaraciones de los comerciantes acerca del origen y destino de los productos, no son fiables (...)”<sup>12</sup>.

Los datos de las Balanzas de Comercio, algunas microfilmadas, proceden del *Instituto Nacional de Estadística de Lisboa*, donde se encuentra la mayoría de la documentación, en el *Ministerio de Obras Públicas* y en la *Torre do Tombo*. También se ha consultado en Brasil (Río de Janeiro) el mismo tipo de fuentes –exclusivamente para las relaciones comerciales luso-españolas– para los años de 1798 y 1808, al constatar que en Portugal sólo existe una información parcial.

### **3. Análisis y discusión**

El análisis del comercio exterior portugués se ha centrado en la tasa de cobertura global, en las exportaciones (la importancia del origen, el grado de concentración de clientes y la cuota del mercado español) y en las importaciones (la importancia de la clase, el grado de concentración de proveedores y la cuota del mercado español). Pese a la escasez de fuentes que permitan enfocar las relaciones comerciales ibéricas, en sus diversos valores, entre finales del siglo XVIII y las tres primeras décadas del siglo XIX, se ha podido encuadrar la importancia del mercado español en el comercio exterior portugués, medir el comercio legal intraibérico e identificar los principales productos con él relacionados. Por último, se ha analizado la evolución de la tasa de cobertura luso-española de 1849 hasta 1860.

#### **3.1 Tasa de cobertura global**

El estudio comparativo de las *Balanças Gerais do Comércio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeiras* permite concluir que la tasa de cobertura anual portuguesa, en relación al mercado exterior, presenta dos tipos de comportamiento distintos: si hasta 1809 –con excepción de 1797 y 1799– es superior al 100%, en el período siguiente queda siempre por debajo de ese nivel (Gráfico n.º 1). La fase de mayor valor medio de las exportaciones, a precios corrientes, se sitúa entre 1801 y 1807 (22.287 *contos*), correspondiendo el valor más bajo a 1821-1831 (8.223 *contos*), mientras que en los otros períodos oscila entre los 9.000 y 18.000 *contos*<sup>13</sup>.

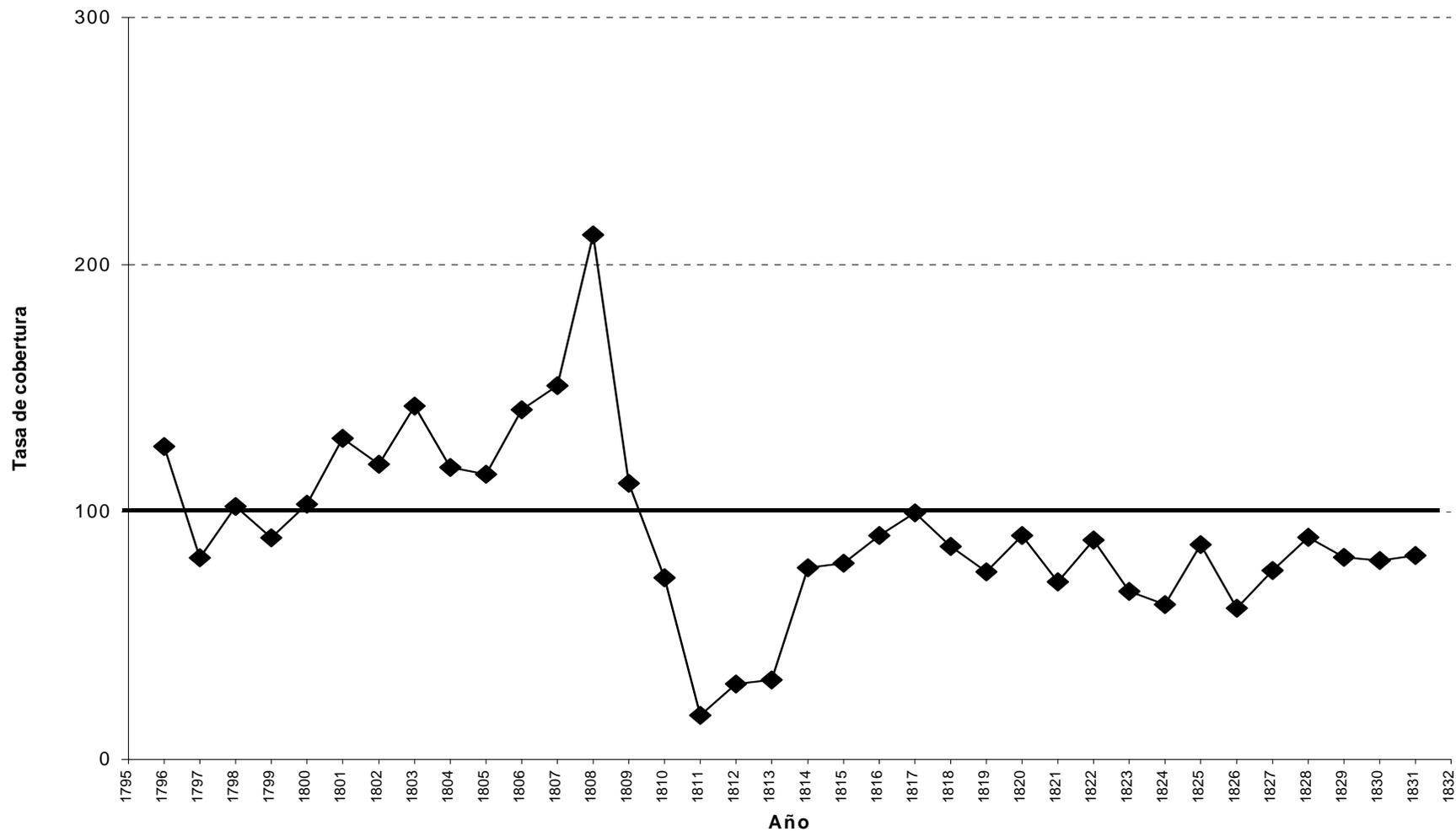
---

<sup>11</sup> TENA JUNGUITO, Antonio, *Las estadísticas históricas del comercio internacional: fiabilidad y compatibilidad (1890-1860)*, Imprenta Banco de España, Estudios de Historia Económica n.º 24, Madrid, 1992, pp. 12-13.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> En el texto se utiliza el término *contos* que significa *contos de réis* y un *conto de réis* corresponde a un millón de *réis*.

Gráfico n.º 1: Tasa de cobertura de Portugal en el mercado exterior (1796-1831)



Fuente: Elaboración propia con base en las *Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeiras 1796-1797, 1799-1807, 1809-1831*, Instituto Nacional de Estatística, Portugal. El año de 1798 y de 1808, *Arquivo Histórico do Rio de Janeiro, Brasil*

**3.2 Exportaciones portuguesas al mercado exterior**

En lo que concierne a las exportaciones, los orígenes principales son Brasil, el Reino (Portugal continental) y la Reexportación, representando, por lo menos, el 10% del total de las exportaciones portuguesas (Cuadro n.º 1).

**Cuadro n.º 1: Origen de las exportaciones portuguesas hacia el mercado exterior (u.m.: contos de réis y %)**

Año	Total	Reino	Islas	África	Brasil	Asia	Reexportación
1796-1800	16.253	4.234	14	0	9.986	403	1.616
	100,0%	26,0%	0,1%	0,0%	61,4%	2,5%	9,9%
1801-1807	22.287	6.265	16	0	13.495	700	1.811
	100,0%	28,1%	0,1%	0,0%	60,6%	3,1%	8,1%
1808-1813	9.249	4.840	1	0	2.009	117	2.283
	100,0%	52,3%	0,0%	0,0%	21,7%	1,3%	24,7%
1814-1820	15.557	5.228	22	0	7.362	1.108	1.837
	100,0%	33,6%	0,1%	0,0%	47,3%	7,1%	11,8%
1801-1810	18.420	5.794	12	0	10.412	531	1.671
	100,0%	31,5%	0,1%	0,0%	56,5%	2,9%	9,1%
1811-1820	13.620	5.156	16	0	5.393	804	2.252
	100,0%	37,9%	0,1%	0,0%	39,6%	5,9%	16,5%
1821-1831	8.223	4.783	26	81	2.086	158	1.089
	100,0%	58,2%	0,3%	1,0%	25,4%	1,9%	13,2%

*Un conto de réis corresponde a un millón de réis*

*Fuente: Elaboración propia con base en las Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeiras 1796-1831.*

La fase de mayor exportación de productos brasileños y del Reino se sitúa entre 1801 y 1807. A su vez, es justamente de 1808 a 1813 cuando se registra la menor exportación de productos brasileños, aunque es, sin embargo, el periodo de mayor demanda de productos reexportados. En todo caso, la mayoría de los productos proceden del Reino. Los valores más bajos de exportación de productos del Reino y reexportados se dan, respectivamente, en 1796-1800 y 1821-1831.

Las exportaciones a España representan cerca del 13% del total de las exportaciones en 1808-1813, 1814-1820 y 1811-1820, y alcanzan el 18,4% entre 1821 y 1831; esto es, no obstante, el período de menor nivel de exportación global (Cuadro n.º 2).

**Cuadro n.º 2: Cuota del mercado español en las exportaciones portuguesas**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Reino</b>	<b>Islas</b>	<b>África</b>	<b>Brasil</b>	<b>Asia</b>	<b>Reexportación</b>
<b>1796-1800</b>	<b>6,8%</b>	<b>8,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>(a)</b>	<b>4,4%</b>	<b>34,5%</b>	<b>11,4%</b>
<b>1801-1807</b>	<b>4,9%</b>	<b>4,5%</b>	<b>17,1%</b>	<b>(a)</b>	<b>3,0%</b>	<b>10,3%</b>	<b>18,2%</b>
<b>1808-1813</b>	<b>12,8%</b>	<b>6,9%</b>	<b>0%</b>	<b>(a)</b>	<b>15,9%</b>	<b>49,7%</b>	<b>20,4%</b>
<b>1814-1820</b>	<b>12,7%</b>	<b>4,5%</b>	<b>3,3%</b>	<b>(a)</b>	<b>12,9%</b>	<b>12,8%</b>	<b>35,6%</b>
<b>1801-1810</b>	<b>6,0%</b>	<b>4,9%</b>	<b>16,8%</b>	<b>(a)</b>	<b>4,0%</b>	<b>13,5%</b>	<b>19,4%</b>
<b>1811-1820</b>	<b>13,0%</b>	<b>5,4%</b>	<b>3,3%</b>	<b>(a)</b>	<b>13,5%</b>	<b>14,0%</b>	<b>28,6%</b>
<b>1821-1831</b>	<b>18,4%</b>	<b>3,2%</b>	<b>0,0%</b>	<b>1,4%</b>	<b>19,9%</b>	<b>17,0%</b>	<b>83,7%</b>

(a) En ese período no hay exportaciones a ningún país

Fuente: *Elaboración propia con base en las Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeira 1796-1831*

La reexportación a España supone en todos los períodos más del 10%. Alcanza su valor más elevado, con el 83,7% en 1821-1831, valor éste que se separa de los registrados en las fases siguientes, a saber: 20,4% en 1808-1813; 28,6% en 1811-1820 y 35,6% en 1814-1820. El mercado también español absorbe porcentajes mayores del 10% de importaciones de procedencia brasileña en 1808-1813 (15,9%), 1814-1820 (12,9%), 1811-1820 (13,5%) y 1821-1831 (19,9%), superiores a las importaciones procedentes del Portugal continental, siempre por debajo del 10%.

El grado de concentración territorial de las exportaciones portuguesas es elevado: los cuatro principales clientes del mercado exterior portugués representan entre el 75% y el 92%. El mercado español es el segundo principal cliente en los periodos 1808 a 1813 (1.180 contos), 1811 a 1820 (1.764 contos) y 1821 a 1831 (1.512 contos), ocupando el tercer lugar entre 1814 y 1820, fecha en la que registra el valor medio más elevado. En los últimos cinco años del siglo XVIII se sitúa en cuarto lugar y alcanza el quinto en los restantes periodos (Cuadro n.º 3).

**Cuadro n.º 3: Principales destinos de las exportaciones portuguesas en el mercado exterior (u. m.: contos de réis y %)**

Año	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
1796-1800	Inglaterra 6.291 38,7 %	Hamburgo 4.276 26,3%	Italia 2.450 15,1%	<b>España</b> <b>1.101</b> <b>6,8%</b>	Estados Unidos 465 2,9%	Berbería 360 2,2%	Prusia 296 1,8%	Holanda 271 1,7%	95,4%
1801-1807	Inglaterra 8.734 39,2%	Francia 3.542 15,9%	Hamburgo 3.467 15,6%	Italia 3.152 14,1%	<b>España</b> <b>1.097</b> <b>4,9%</b>	Holanda 842 3,8%	Estados Unidos 509 2,3%	Prusia 258 1,2%	96,9%
1808-1813	Inglaterra 5.980 64,7%	<b>España</b> <b>1.180</b> <b>12,8%</b>	Italia 682 7,4%	Francia 608 6,6%	Estados Unidos 586 6,3%	Suecia 73 0,8%	Berbería 70 0,8%	Rusia 62 0,7%	99,9%
1814-1820	Inglaterra 5.662 36,4%	Italia 2.128 13,7%	<b>España</b> <b>1.978</b> <b>12,7%</b>	Hamburgo 1.822 11,7%	Francia 1.621 10,4%	Holanda 939 6,0%	Estados Unidos 407 2,6%	Rusia 363 2,3%	95,9%
1801-1810	Inglaterra 7.950 43,2%	Francia 2.844 15,4%	Hamburgo 2.432 13,2%	Italia 2.375 12,9%	<b>España</b> <b>1.096</b> <b>6,0%</b>	Holanda 590 3,2%	Estados Unidos 415 2,3%	Rusia 187 1,0%	97,1%
1811-1820	Inglaterra 5.715 42,0%	<b>España</b> <b>1.764</b> <b>13,0%</b>	Italia 1.731 12,7%	Hamburgo 1.276 9,4%	Francia 1.135 8,3%	Holanda 658 4,8%	Estados Unidos 578 4,2%	Rusia 282 2,1%	96,5%
1821-1831	Inglaterra 4.107 43,1%(Sb 49,9)	<b>España</b> <b>1.512</b> <b>15,9%(Sb 18,4%)</b>	Brasil 1301 13,7%	Italia 624 6,6% (Sb 7,6%)	Hamburgo 476 5,0% (Sb 5,8%)	Austria 380 4,0% (Sb 4,6%)	Francia 238 2,5% (Sb 2,9%)	Estados Unidos 230 2,4% (Sb 2,8%)	93,1%

*Sb- sin Brasil*

Fuente: Elaboración propia con base en las *Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeira 1796-1831*

### **3.3 Importaciones portuguesas del mercado exterior**

Las importaciones del Portugal continental procedentes del mercado exterior alcanzan el valor medio anual más elevado en la década 1811-1820 (23.246 *contos*) y el menor entre 1821 y 1831 (10.782 *contos*) (Cuadro n.º 4). Las principales clases de artículos importados antes del Tratado de Comercio de Portugal con Inglaterra, en 1810, son los *Mantenimientos* (alimentos) y *Lanificios*; sin embargo, las consecuencias de ese tratado facilitaron el rápido crecimiento del *Algodón*, que ocupa a partir de entonces el segundo lugar. Los *Linificios* tienen alguna importancia a finales del siglo XVIII, antes de la apertura de los puertos brasileños, y, también, en la primera década del siglo XIX y entre 1821 y 1831. De las otras clases, sólo la de *Metales* es relevante de 1796 a 1800. Las importaciones portuguesas procedentes del mercado español sólo llegan a alcanzar un máximo de cerca del 10% entre 1808 y 1813. (Cuadro n.º 5). La partida más importante la constituyen los Lanificios, sobre todo en el periodo de 1808 a 1813, cuando representan un 28,2% del total de las importaciones por este concepto, un porcentaje que oscilará en las siguientes etapas entre un 13% y un 21,1%. En otros apartados (*Drogas, Varios Géneros, Sedas*) la oferta española representa más del 10% en la mayoría de los periodos estudiados, pero se trata de un dato poco relevante debido al carácter secundario de estos grupos de productos.

Los cuatro principales proveedores del mercado exterior portugués representan entre el 63% y el 97% de las importaciones, con supremacía para Inglaterra, que por sí sola aporta entre el 34% y el 58% de las mismas. España asume especial relieve como proveedor entre 1808-1813, dado que logra la tercera posición, con el mayor valor medio de 2.146 *contos* (Cuadro n.º 6).

**Cuadro n.º 4: Importaciones portuguesas, por clases (contos de réis y %)**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Mantenimientos</b>	<b>Algodón</b>	<b>Lanificios</b>	<b>Linificios</b>	<b>Sedas</b>	<b>Metales</b>	<b>Drogas</b>	<b>Madera</b>	<b>Varios Géneros</b>
1796 - 1800	16.333	5.636	0	3.571	2.909	668	1.749	379	442	980
	100,0%	34,5%	0,0%	21,9%	17,8%	4,1%	10,7%	2,3%	2,7%	6,0%
1801 - 1807	17.169	8.374	0	2.495	2.441	611	1.368	370	366	1.144
	100,0%	48,8%	0,0%	14,5%	14,2%	3,6%	8,0%	2,2%	2,1%	6,7%
1808 - 1813	22.119	13.043	2.138	3.216	1.322	281	874	285	144	816
	100,0%	59,0%	9,7%	14,5%	6,0%	1,3%	4,0%	1,3%	0,6%	3,7%
1814 - 1820	18.339	7.728	3.087	2.738	1.681	413	1.111	365	291	926
	100,0%	42,1%	16,8%	14,9%	9,2%	2,3%	6,1%	2,0%	1,6%	5,0%
1801 - 1810	14.881	7.470	50	2.296	1.928	443	1.097	329	290	977
	100,0%	50,2%	0,3%	15,4%	13,0%	3,0%	7,4%	2,2%	2%	6,6%
1811 - 1820	23.246	11.627	3.393	3.296	1.752	442	1.162	357	256	961
	100,0%	50,0%	14,6%	14,2%	7,5%	1,9%	5,0%	1,5%	1,1%	4,1%
1821 - 1831	10.782	2.885	2.826	1.574	1.078	227	884	242	230	837
	100,0%	26,8%	26,2%	14,6%	10,0%	2,1%	8,2%	2,2%	2,1%	7,8%

*Fuente: Elaboración propia con base en las Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeira 1796-1831*

**Cuadro n.º 5: Cuota del mercado español en las importaciones portuguesas, por clase, en los períodos del análisis**

Ano	Total	Varios Géneros	Mantenimientos	Drogas	Algodón	Lanificios	Linificios	Sedas	Metales	Madera
1796 – 1800	4,8%	13,1%	5,9%	19,7%	(a)	3,7%	0,4%	2,2%	4,1%	3,9%
1801 – 1807	5,1%	10,7%	5,7%	13,9%	(a)	5,7%	0,1%	1,3%	4,7%	4,9%
1808 – 1813	9,7%	17,6%	7,3%	14,2%	0,0%	28,2%	1,9%	16,7%	3,6%	2,7%
1814 – 1820	6,2%	9,2%	5,8%	21,3%	0,0%	18,4%	0,2%	2,4%	1,1%	0,5%
1801 – 1810	7,3%	11,2%	7,2%	13,3%	0,0%	13,0%	0,8%	1,6%	5,2%	4,8%
1811 – 1820	7,0%	12,7%	5,8%	19,9%	0,0%	21,1%	0,3%	7,6%	1,3%	0,8%
1821 – 1831	5,6%	4,1%	9,2%	14,9%	0,0%	15,6%	0,2%	0,6%	1,9%	0,2%

*Nota:(a)En este período no se registran importaciones de la clase Algodón..*

*Fuente: Elaboración propia con base en las Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeira 1796-*

**Cuadro n.º 6: Principales orígenes de las importaciones portuguesas (u.m.: contos de réis y %)**

Ano	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
1796 - 1800	Inglaterra 6.797 41,6%	Hamburgo 1.943 11,9%	Rusia 1.678 10,3%	Italia 1.012 6,2%	Holanda 998 6,1%	Suecia 854 5,2%	<b>España</b> <b>781</b> <b>4,8%</b>	Prusia 641 3,9%	90,0%
1801 - 1807	Inglaterra 5.825 33,9%	Rusia 1.989 11,6%	Italia 1.559 9,1%	Hamburgo 1.512 8,8%	Francia 1.354 7,9%	Estados Unidos 1.185 6,9%	Holanda 1020 5,9%	<b>España</b> <b>884</b> <b>5,1%</b>	89,3%
1808 - 1813	Inglaterra 12.173 55,0%	Estados Unidos 6.297 28,5%	<b>España</b> <b>2.146</b> <b>9,7%</b>	Italia 843 3,8%	Rusia 351 1,6%	Berbería 173 0,8%	Suecia 121 0,5%	Francia 10 0,0%	100,0%
1814 - 1820	Inglaterra 9.835 53,6%	Italia 1.540 8,4%	Rusia 1.289 7,0%	Holanda 1.144 6,2%	<b>España</b> <b>1.144</b> <b>6,2%</b>	Francia 740 4,0%	Estados Unidos 711 3,9%	Hamburgo 601 3,3%	92,7%
1801 - 1810	Inglaterra 5.684 38,2%	Rusia 1.433 9,6%	Estados Unidos 1.335 9,0%	Italia 1.278 8,6%	<b>España</b> <b>1083</b> <b>7,3%</b>	Hamburgo 1059 7,1%	Francia 954 6,4%	Holanda 714 4,8%	91,0%
1811 - 1820	Inglaterra 12.582 54,1%	Estados Unidos 3.770 16,2%	<b>España</b> <b>1.623</b> <b>7,0%</b>	Italia 1.397 6,0%	Rusia 1.072 4,6%	Holanda 801 3,4%	Francia 518 2,2%	Suecia 422 1,8%	95,4%
1821 - 1831	Inglaterra 7.156 58,0% (Sb 66,4%)	Brasil 1565 12,7%	Rusia 650 5,3% (Sb 6,0%)	<b>España</b> <b>604</b> <b>4,9% (Sb 5,6%)</b>	Italia 471 3,8% (Sb 4,4%)	Hamburgo 380 3,1% (Sb 3,5%)	Suecia 345 2,8% (Sb 3,2%)	Prusia 343 2,8% (Sb 3,2%)	93,2%

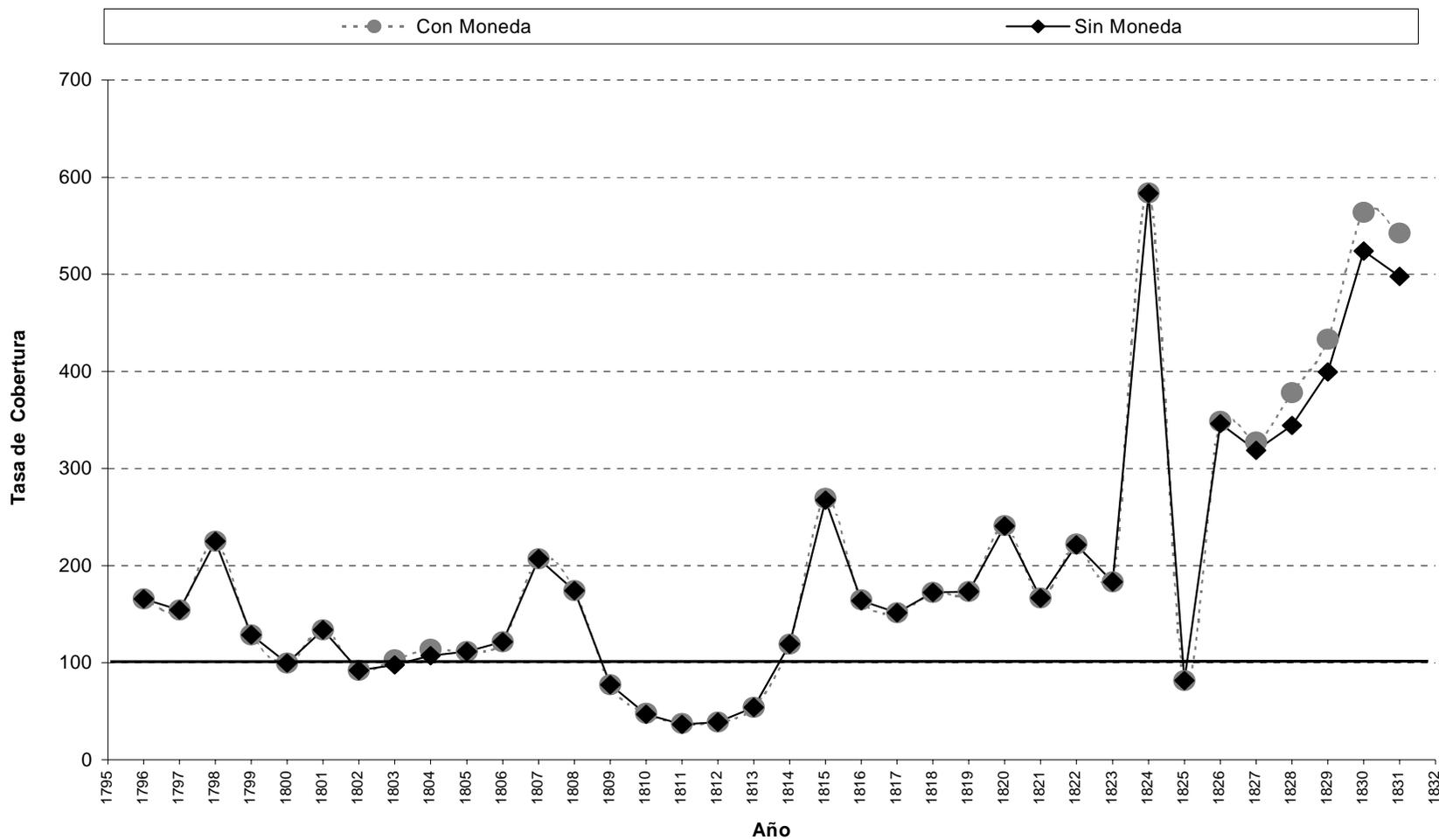
Sb- sin Brasil

Fuente: Elaboración propia con base en las *Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeira 1796-*

### **3.4 Tasa de cobertura ibérica 1796-1831**

La balanza comercial portuguesa con España en el último cuarto del siglo XVIII contribuyó positivamente a la balanza comercial global en todos los años y se comportó mejor que ésta, con excepción del año 1800, en que la tasa de cobertura ibérica representa el 99,6% y la tasa global el 103,3%. En las tres primeras décadas del siglo XIX, la tasa de cobertura es superior al 100%, con excepción del período de 1809-1813, en que, al igual que para la tasa global, se hicieron sentir las consecuencias de las invasiones francesas. Sin embargo, si dicha balanza comercial es negativa hasta 1831, la de Portugal-España a partir de 1814 es –con excepción de 1825–siempre positiva: las exportaciones portuguesas al mercado español sobrepasan en valor a las importaciones portuguesas procedentes de aquel mercado (Gráfico n.º 2). Las importaciones portuguesas de España asumen una relevancia puntual en 1809-1814, 1817-1819 y en 1825. El resto del periodo su significado es reducido, principalmente en la segunda década del siglo XIX y entre 1824 a 1831. A su vez, los valores de las exportaciones portuguesas son apreciables desde finales del siglo XVIII (1798-1800), acentuándose en 1813, fecha a partir de la cual nunca son inferiores a mil *contos*. Pese a la mayor relevancia de las exportaciones portuguesas a España, el año de mayor valor de las exportaciones –1824– representa un montante bastante inferior al del mayor valor de las importaciones –1813–, ya que en el primer caso llega a los 2.800 *contos* (33,3% del total de las exportaciones portuguesas) con, principalmente, algodón, tejidos y curtidos, mientras que el segundo alcanza los 4.000 *contos* (13% de las importaciones totales portuguesas) con, básicamente, lana, animales y cereal.

Gráfico n.º 2: Tasa de cobertura de Portugal con España (1796 – 1831)



Fuente: Elaboración propia con base en las Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeira 1796-

**3.5 Exportaciones portuguesas al mercado español**

En el período objeto del estudio Brasil, la Reexportación y el Reino constituyen, por orden decreciente, los orígenes más relevantes de las exportaciones portuguesas a España. Sin embargo, en 1796-1800, 1808-1813 y 1821-1831, la situación se altera, pasando, en el primer caso, el Reino a ocupar la posición de la Reexportación; en el segundo, la Reexportación constituye el origen primordial y le siguen el Reino y Brasil; en el último caso, la Reexportación se aleja claramente de Brasil que, sin embargo, sobrepasa al Reino (Cuadro n.º 7).

**Cuadro n.º 7: Origen de las exportaciones portuguesas a España (u. m.: contos de réis y %)**

Año	TOTAL	REINO	ISLAS	ÁFRICA	BRASIL	ASIA	REEXPORTACIÓN
1796-1800	1.101 100,0%	337 30,6%	0 0,0%	0 0,0%	440 40,0%	139 12,6%	184 16,8%
1801-1807	1.097 100,0%	282 25,7%	3 0,3%	0 0,0%	410 37,4%	72 6,6%	329 30,0%
1808-1813	1.180 100,0%	336 28,5%	0 0,0%	0 0,0%	320 27,1%	58 4,9%	466 39,5%
1814-1820	1.978 100,0%	236 11,9%	1 0,0%	0 0,0%	947 47,9%	142 7,2%	653 33,0%
1801-1810	1.096 100,0%	286 26,1%	2 0,2%	0 0,0%	413 37,7%	72 6,6%	324 29,5%
1811-1820	1.764 100,0%	278 15,8%	1 0,0%	0 0,0%	729 41,3%	112 6,4%	644 36,5%
1821-1831	1.512 100,0%	154 10,2%	0 0,0%	1 0,1%	416 27,5%	30 2,0%	912 60,3%

*Fuente: Elaboración propia con base en las Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeira 1796-1831*

El destino español de una parte importante de las mercancías portuguesas entre 1808 y 1813 coincide con el segundo periodo de menor exportación global portuguesa. Este comportamiento es, sin embargo, puntual, pues tanto en 1814-1820 como en 1821-1831 la tendencia de la demanda española es idéntica a la de la demanda global exterior. En el primer periodo hay un incremento de las exportaciones, con la excepción de las reexportaciones. En este periodo las exportaciones totales y de productos brasileños hacia España alcanzan los valores más elevados, de 1.978 contos y 947 contos respectivamente. La fase de 1821-1831 se caracteriza por una disminución de las exportaciones, aunque una vez más la reexportación hacia España es la excepción a este escenario y la que, de modo determinante, impide que la reducción de la reexportación global fuese, todavía, más acentuada (Cuadro n.º 1 y n.º 7).

**3.6 Importaciones portuguesas del mercado español**

Los *Mantenimientos* y los *Lanifícios* constituyen, por orden decreciente, los componentes principales de las exportaciones españolas, un orden que se invierte en 1811-1820 y 1814-1820 (Cuadro n.º 8).

**Cuadro n.º 8: Clases de importaciones portuguesas de España (contos de réis y %)**

AÑO	Total	Algodón	Drogas	Lanifícios	Linifícios	Madera	Mantenimientos	Metales	Sedas	Varios Géneros
1796-1800	781	0 0,0%	75 9,6%	133 17,1%	11 1,4%	17 2,2%	331 42,4%	71 9,1%	15 1,9%	128 16,4%
1801-1807	884	0 0,0%	52 5,8%	143 16,1%	3 0,4%	18 2,0%	474 53,6%	64 7,2%	8 0,9%	122 13,8%
1808-1813	2.146	1 0,0%	40 1,9%	906 42,2%	25 1,2%	4 0,2%	947 44,1%	32 1,5%	47 2,2%	144 6,7%
1814-1820	1.144	0 0,0%	78 6,8%	503 44,0%	3 0,3%	2 0,1%	451 39,4%	13 1,1%	10 0,9%	85 7,4%
1801-1810	1.083	0 0,0%	44 4,0%	299 27,6%	15 1,3%	14 1,3%	538 49,7%	57 5,3%	7 0,7%	110 10,1%
1811-1820	1.623	0 0,0%	71 4,4%	696 42,9%	5 0,3%	2 0,1%	678 41,8%	16 1%	33 2,1%	122 7,5%
1821-1831	604	1 0,2%	36 6,0%	246 40,6%	2 0,3%	0 0,1%	267 44,1%	17 2,8%	1 0,2%	34 5,6%

*Fuente: Elaboración propia con base en las Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeira 1796-1831*

A pesar de que en todos los períodos la clase *Mantenimientos* representa siempre más del 39% del total de las importaciones españolas, y la clase *Lanifícios* tiene idéntico comportamiento en los períodos de 1808-1813, 1814-1820, 1811-1820 y 1821-1831, el mayor valor de estas importaciones corresponde al período 1808-1813, momento en el que cada una de las clases alcanza cerca de 900 *contos* y, al de 1811-1820, con cerca de 700 *contos*. A semejanza de las exportaciones, también las importaciones españolas coinciden con la tendencia general de las importaciones globales. En el período 1808-1813 se alcanzan los valores máximos en las importaciones totales procedentes del mercado español y en los *Lanifícios*. Las regiones portuguesas que participan en mayor medida en el flujo comercial ibérico son Lisboa y las Provincias.

### **3.7 Flujo comercial Portugal - España: principales productos**

Son seis los productos principales del comercio luso-español: curtidos, algodón y tejidos para las exportaciones y cereales, animales y lana, para las importaciones,

La oferta portuguesa de curtidos incluye, sobre todo, cueros secos provenientes de Brasil, particularmente de Río de Janeiro y de Bahía, siendo Lisboa la principal región exportadora hasta 1815; a partir de esta fecha, este papel suele corresponder a las Provincias. Este producto sólo es importante en términos de exportación. Representa más del 10% de las exportaciones en la mayoría de los años de este período, principalmente de 1799 a 1801, de 1808 a 1809 y de 1814 a 1831,<sup>14</sup> con valores del orden de los 200 a 300 *contos*<sup>15</sup>; alcanza incluso, en 1824, cerca de 400 *contos*. Se han podido establecer dos etapas en los períodos más significativos de exportación de cueros secos: una primera que engloba 1799-1801, 1808-1809 y 1814-1820, en que el valor anual alcanzado se debe a las cantidades –entre 41.000 y 88.000 arrobas– y después de 1820, en que los totales se explican por el elevado precio anual de la arroba, que nunca es inferior a 5.000 *réis*, pudiendo incluso alcanzar los 6.400 *réis*. Es curioso notar, sin embargo, que la evolución ascendente de los precios –hasta 1814 la arroba fluctuaba entre los 2.240 y los 3.400 *réis*, variando después entre los 3.520 y los 4.736 *réis*– no llevó a una contracción de la demanda, pues el mayor número de arrobas exportadas corresponde al período de 1814-1820.

La exportación de algodón a España tiene un comportamiento relativamente irregular, pudiendo tipificarse tres tipos de situación: o no se registra transacción comercial alguna, como pasó en 1776-1777, 1808 y 1812-1813; o no es relevante, caso del período que antecedió a 1810<sup>16</sup>; o, al contrario, las exportaciones alcanzan valores significativos, como pasó en el propio año 1810 –518 *contos*–, en el período que va entre 1815 y 1820 y en 1824. Si el cerca del 41% alcanzado en 1810 representa el mayor porcentaje de exportaciones totales, en los restantes casos se registran, como mínimo, valores superiores al 20%, que oscilan entre 323 *contos* y 754 *contos* en 1820, el año de mayor demanda española de algodón brasileño. La exportación de este producto, originario principalmente de Brasil, se realiza sobre todo por Lisboa y alcanza valores significativos en 1810, 1815, 1817-1820 y 1824, con cantidades entre 51.000 y 93.000 arrobas. A partir de 1826, y pese al descenso del precio anual (de 6.000 a 12.000 *réis*/arroba pasa a 4.000 a 6.000 *réis*/arroba), no hay un aumento de la cantidad exportada, entre 20.000 y 51.000 arrobas.

Los tejidos se presentan como el producto que, principalmente de 1821 a 1831, permite incrementar el papel de Portugal en el comercio de tránsito con destino a España, ya que su valor total sobrepasa, casi siempre, la suma de los curtidos y del algodón. A partir de 1813 se inicia una fase de expansión de las exportaciones portuguesas de tejidos, sobre todo de algodón, a España. Su período más importante se sitúa en los cinco primeros años de la década de los veinte, con valores que oscilan entre los 900 y los 1.500 *contos*, para los tejidos en general, y entre los 600 y 1.000 *contos* para los de algodón en particular. Los tejidos, procedentes principalmente de Inglaterra, una vez llegados a Portugal se reexportan hacia el mercado español desde las Provincias, Miño, Tras-os-Montes, Beira y Alentejo,

---

<sup>14</sup> Exceptuando los años de 1825 y de 1826.

<sup>15</sup> Excepto el año 1831 en que, a pesar de alcanzar el 10% estipulado, el valor del curtido exportado a España representa 126 *contos*.

<sup>16</sup> Anteriormente sólo en 1807 había registrado 370 *contos*, lo que le confiere alguna significación.

contribuyendo así al desvío local del comercio de tránsito que antes de la demanda de estos tejidos se situaba en Lisboa. La entrada en Portugal de tejidos ingleses de algodón, hasta entonces prohibida, sólo es posible a partir de 1810, año en que los dos países firman un Tratado de Comercio, pese a lo cual hasta 1818 la Reexportación a España es escasa. Esta escasez puede deberse a dos motivos: por un lado, estaba vigente el Arancel de 1802, que prohibía la entrada de tejidos de algodón y de algodón hilado, por lo que las remesas se introducirían mediante contrabando; por otro, las aperturas ocasionales, atribuidas a las circunstancias de la guerra, posibilitaron entradas que contribuyeron al aumento de los *stocks* de tejidos de algodón oriundos del mercado inglés, ya que los elevados derechos practicados por España impedían su salida. Así, cuando en 1814 en España se prohibió la importación de cualquier artículo de algodón<sup>17</sup>, se hizo necesario legislar concesiones parciales para posibilitar la venta de los referidos *stocks*<sup>18</sup>. Esta situación que, como muestra la Real Orden de 1816<sup>19</sup>, permitió la existencia de abusos, se extendió hasta mediados de 1817, por lo que cabe afirmar que, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, salvaguardadas las excepciones apuntadas, la comercialización de los tejidos de algodón se sustentaba en el contrabando.

En cuanto a las importaciones, el cereal, principalmente trigo, introducido por Lisboa, tiene una presencia destacada en los años 1805-1806, 1808-1811 y 1818. En la mayoría de estos años los cereales alcanzaron cerca de 300 contos anuales. El montante alcanzaría 400 contos en 1806 (básicamente trigo) y en 1810 (básicamente harina). El año 1809 fue el de mayor valor (cerca de 700 *contos*), sobre todo debido al trigo (540 *contos*). En este año la introducción oficial de trigo español alcanzó su máximo exponente, con 742.000 *alqueires*<sup>20</sup> de trigo. El cereal fue, también, objeto del comercio ilícito en ambos lados de la frontera, debido a la calidad del trigo español, a la disparidad de precios entre los dos países y, sobre todo, a la carencia alimentaria que se hacía sentir.

Los animales son el producto más importado de España en los veintiún años del período que se analiza. En el cómputo total de esas importaciones, es el único producto que

---

<sup>17</sup> NADAL FARRERAS, Joaquim, *op.cit.*, 1978, p. 77.

<sup>18</sup> Ante los perjuicios que se iban acumulando, los comerciantes fueron presentando sucesivos recursos, que condujeron a la publicación, el 20 de abril de 1815, de una Real Orden que manda "(...) admitir en nuestros puertos los tejidos finos de algodón ingleses que los comerciantes justifiquen (...) haber comprado antes de la Orden de 13 de Octubre de 1814 (...)" MARTIN DE BALMASEDA, Fermin, Apéndice a los tomos I, II, III, y IV de la Obra Decretos del Rey D.Fernando VII, o sea, Colección de las Reales Resoluciones respectivas a los años de 1814, 1815, 1816, 1817, Madrid, 1819, p.19.

<sup>19</sup> "Como la venta de los tejidos de algodón extranjero influyen sobremanera en la agricultura en la decadencia y ruina de las fábricas de la nación, trascendiendo a la agricultura y comercio, ha merecido este punto la soberana atención del Rey nuestro Señor; y habiendo oído al Consejo pleno de Hacienda, y conformándose S. M. con lo que ha expuesto este Supremo Tribunal, se ha servido resolver lo siguiente: 1.º Que se prorrogue por último y perentorio término la venta de los tejidos de algodón extranjero introducidos legítimamente en el Reino hasta fin de Diciembre del presente año.(...) 4º Luego que se haya cumplido el plazo señalado para la venta, tendrán los comerciantes o tenedores el término de tres meses hasta fin de Marzo de 1817 para entregar las existencias a la Compañía de Filipinas a precios convencionales, o para exportarlos del reino si no se convinieren, o para conducirlos a América, no pudiendo entre tanto vender de otro modo artículo alguno de esta clase." MARTIN DE BALMASEDA, Fermin, *Decretos del Rey Don Fernando VII, Año tercero de su restitución al trono de las Españas se refieren todas las reales resoluciones generales que se han expedido por los diferentes ministerios y consejos en todo el año de 1816*, Tomo III, Madrid, 1817, p. 390.

<sup>20</sup> Medida antigua portuguesa de trigo.

representa siempre el 10%, al menos, del valor anual. La adquisición de animales, principalmente ganado bovino, asume los mayores valores en 1819-1822, con un importe de entre 400 y 500 *contos*, correspondientes a 28.800 y 41.900 cabezas. Pero fue en el año de 1813 cuando la importación de ganado alcanzó su valor más alto, 1.263 *contos*, con 61.000 cabezas. Probablemente el ganado importado de España sería absorbido por el mercado inglés, porque no es plausible su destino íntegro al consumo interior y porque en la década de 1850, cuando el número de cabezas importadas por Portugal era francamente inferior al de la década de 1820 (menos de 10.000 cabezas frente a 20.000 cabezas), tiene a Inglaterra como destino oficial<sup>21</sup>.

Los principales años de importación de lana se sitúan entre 1809-1819, destacando después, puntualmente, 1823 y 1825. En los años en los que el valor de las importaciones es superior a mil *contos*, ello se debe a las cantidades importadas (1810, 1812 y 1825, con 1468, 1352 y 1438 toneladas respectivamente) o al mayor precio de la lana (1813 y 1814), que en 1813 casi duplica su valor (el precio de la lana lavada pasa de 10.000 *réis*/arroba a 19.200 *réis*/arroba). En 1813 y 1814 las toneladas de lana importada<sup>22</sup> fueron 1.124 y 767, respectivamente. En los restantes años del período de 1809 a 1819 la cantidad de lana importada de España fue menor: 349 toneladas en 1809, 436 toneladas en 1811 y entre 256 y 384 toneladas entre 1815 y 1819. El análisis de los datos contenidos en los libros *Receita das lãs merinas e Receita das baldeações, reexportações e aluguer de armazéns das Alfândegas de Lisboa*<sup>23</sup> muestra que en las tres primeras décadas del siglo XIX la lana que salía de Lisboa, principalmente entre agosto y octubre, provenía de la Extremadura española y en el periodo de mayor importación entraba sobre todo por Elvas y Mourao, según demuestran algunas de las guías.<sup>24</sup> El resultado de la investigación de la documentación de *Receita das baldeações, reexportações e aluguer de armazéns das Alfândegas de Lisboa*, que abarca el periodo 1813-1831, permite concluir que durante ese tiempo la lana importada de España era destinada principalmente al mercado exterior y, en éste, al inglés. La importancia para Portugal de la lana española fue, sin embargo, decayendo a partir de la década de 1820, siendo inferior a las 100 toneladas excepto en los años 1821 (178 toneladas), 1823 (390 toneladas), 1825 (1.438 toneladas) y 1827 (107 toneladas). En 1810, 1812, 1813 y 1825 el número de toneladas de lana importada es superior a las cantidades de 1851 (386 toneladas) y de 1861 (882 toneladas)<sup>25</sup>.

---

<sup>21</sup> ESPIDO BELLO, Carmen, "El comercio hispano-portugués de ganado vacuno (1850-1914): un ejemplo de complementariedad entre las dos economías ibéricas" en *Portugal e as regiões: perspectivas históricas XVI Encontro da Associação Portuguesa de História Económica e Social*, Coimbra, 1996, p. 201.

<sup>22</sup> Una arroba española equivale a 11,5 kg. Unidad de medida referida en DE LA PUERTA, Natividad, "Las fuentes cuantitativas en el estudio de los puertos desde la historia económica. Un ejemplo: el puerto de Bilbao", en *Estudis Baleàrics* 43, Baleares, 1992, p. 18.

<sup>23</sup> Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Lisboa, Portugal, *Receita das lãs merinas e Receita das baldeações, reexportações e aluguer de armazéns das Alfândegas de Lisboa*.

<sup>24</sup> El resultado de la investigación de estas dos fuentes será presentado en un artículo que la autora elaborará acerca de la lana española en el comercio luso-español.

<sup>25</sup> En la segunda mitad del siglo XIX, Carmen Espido define dos periodos de crecimiento de las importaciones portuguesas de lana española: 1850-1885 — en 1851 y 1881 la cantidad de arrobas se cuadruplica — y 1885-1903 (más de 3000 toneladas anuales). Ver ESPIDO BELLO, Carmen, *As relações económicas hispano-portuguesas, 1850 – 1920*, Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, España, 1995 pp. 267-268.

### **3.8 Tasa de cobertura ibérica 1849-1860**

Si se extiende el análisis del comercio luso-español hasta 1860 se constata que entre 1849-1860 el flujo comercial ibérico es irrelevante<sup>26</sup> en valor y que, a diferencia de lo observado en el período anterior, las importaciones portuguesas son mayores que las exportaciones (Gráficos n.º 3 y n.º 4).

En este período, el montante de las exportaciones portuguesas es irrelevante: registran el valor mínimo de 85 *contos* en 1849 y el máximo, de 397 *contos*, en 1857, cualquiera de ellos inferior a la media de las tres primeras décadas.<sup>27</sup>

Las importaciones portuguesas de los dos últimos años de la década de 1840 registran valores de 338 y 362 *contos*, similares a la media de los últimos seis años de los datos estadísticos manuscritos portugueses del comercio exterior, correspondientes a 1826-1831<sup>28</sup>.

A lo largo de la década de 1850, la demanda portuguesa de productos del mercado español ofrece, en términos de valor medio, los siguientes rasgos: en primer lugar, sobresale la aproximación entre los dos primeros años de la década y los valores medios de 1821-1831, 545 y 604 *contos*, respectivamente; en segundo lugar, este último período se ve sobrepasado por los restantes ocho años, que alcanzan una media de 1.059 *contos*, valor próximo al alcanzado tanto en la primera década del siglo (1.083 *contos*), como en 1814-1820 (1.144 *contos*); y, en tercer lugar, a pesar del aumento de las importaciones, este valor es inferior a los registrados en 1808-1813 (2.146 *contos*) y 1811-1820 (1.623 *contos*), fases que siguen siendo las de mayor importación, incluso si el período analizado se extiende hasta más allá de la primera mitad del siglo XIX.

Comparada con el período objeto de nuestro estudio, la década de 1850 se caracteriza por una media de exportaciones que queda siempre por debajo de cualquier año del intervalo 1796-1831, pues alcanza únicamente los 265 *contos*. En cuanto a las importaciones, a pesar de presentar un valor medio de 956 *contos*, superior al de 1796-1800, 1801-1807 y 1821-1831, éstas quedan bastante distanciadas de 1808-1813 (2.146 *contos*) y 1811-1820 (1.683 *contos*), aunque se acercan al valor de 1814-1820 (1.144 *contos*). El Gráfico n.º 4, en el que se analiza la evolución del flujo comercial en la primera mitad del siglo XIX, muestra estas disparidades.

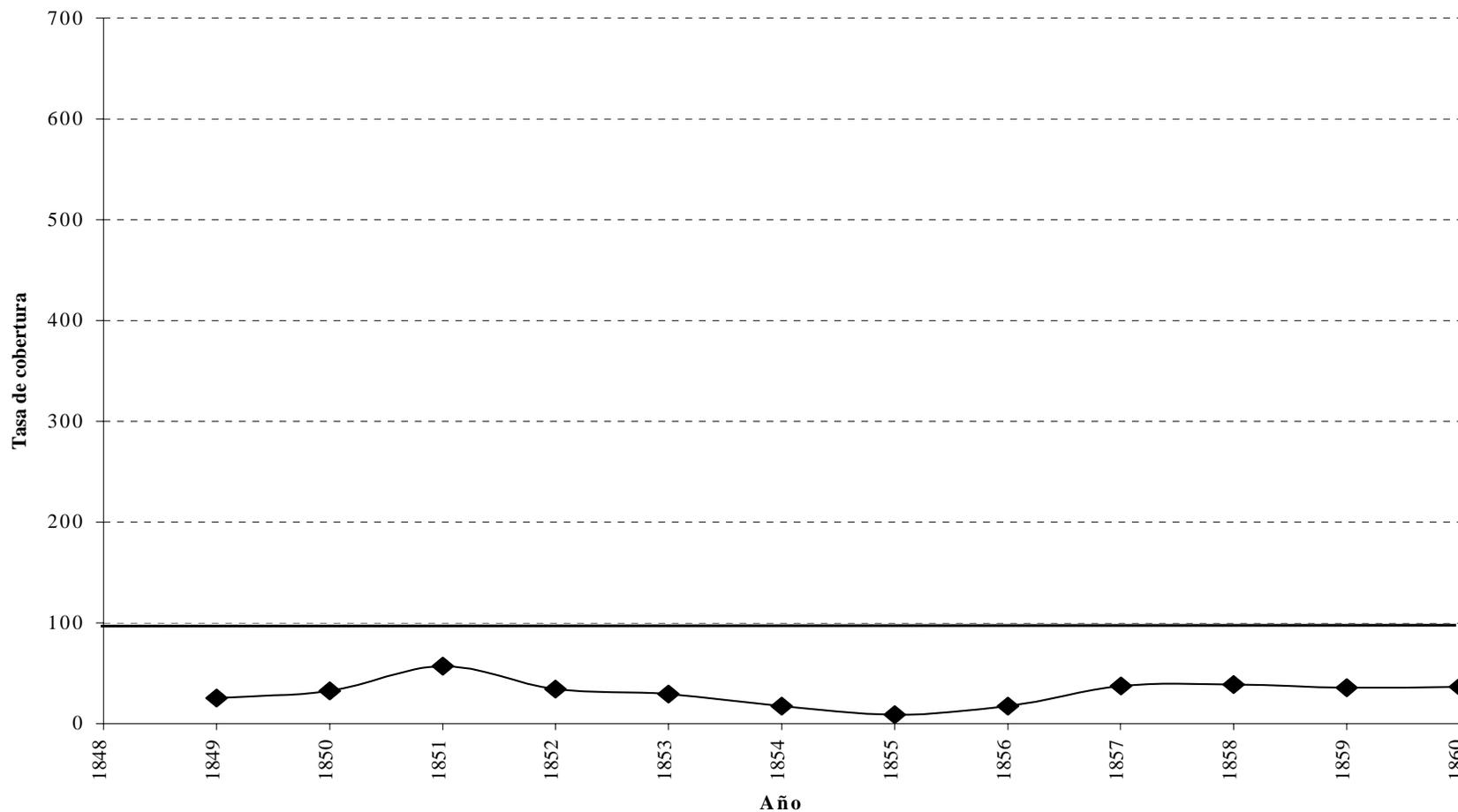
---

<sup>26</sup> Según Carmen Espido, de 1849 a 1863, los principales productos del flujo comercial luso-español son esencialmente cereales, ganado y lana, al mismo tiempo que exporta, básicamente pescado, cueros y madera. Sobresalen, todavía, en las importaciones, los tejidos durante el primer quinquenio y, en las exportaciones, el ganado, en el último. Ver *Ibidem*, p. 158.

<sup>27</sup> En las tres primeras décadas, el valor medio de las exportaciones portuguesas al mercado español, a precios corrientes, es, por década, de 1.096, 1.764 y 1.512 *contos*, respectivamente. Ver Cuadro n.º 7.

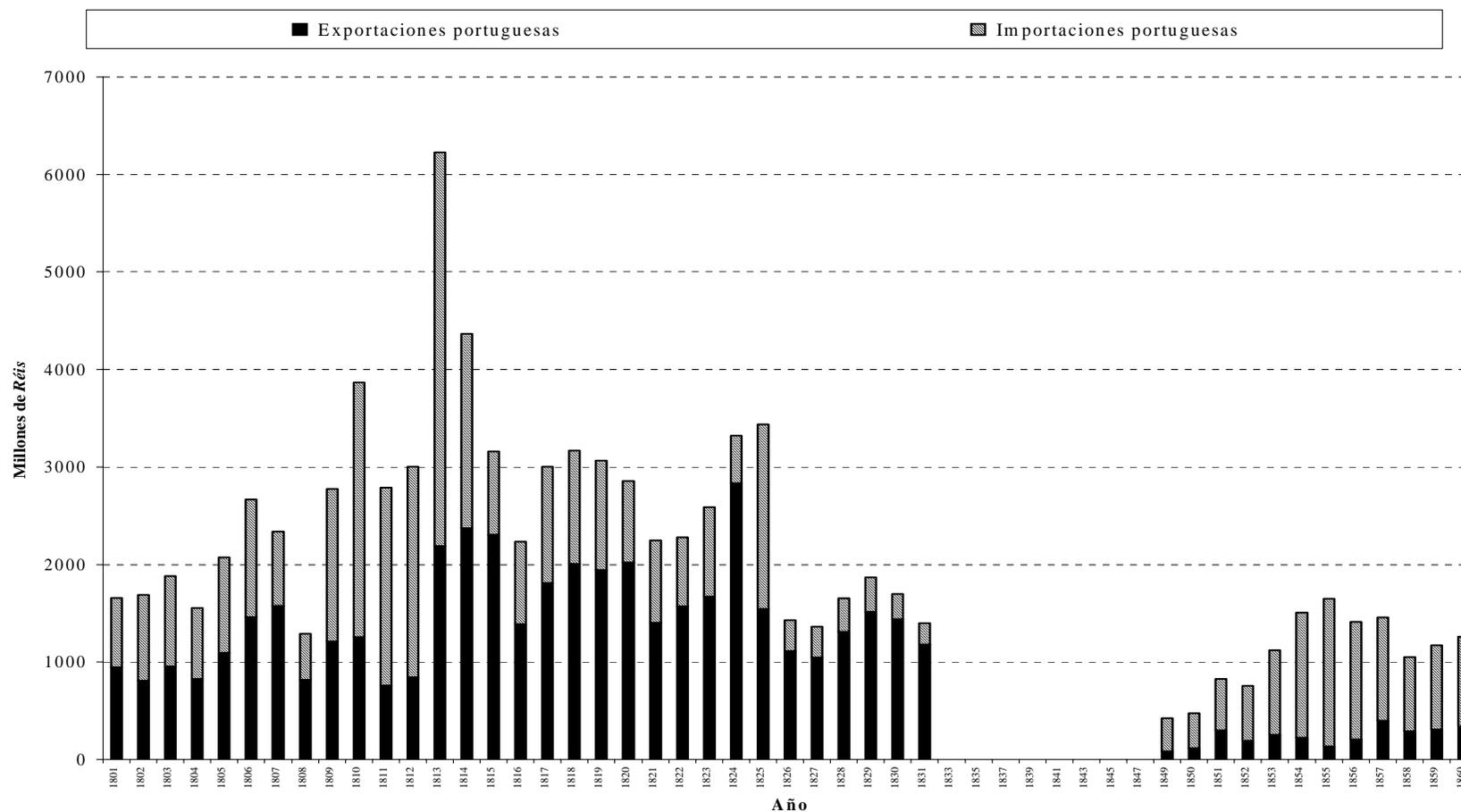
<sup>28</sup> El valor medio de las importaciones de 1826 a 1831 es de 301 *contos*.

**Gráfico n.º 3: Tasa de cobertura de Portugal con España (1849-1860)**



*Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro General del Comercio Exterior de España con sus posesiones ultramarinas y potencias extranjeras (1849-1855) y Estadística General del Comercio Exterior de España con sus posesiones de Ultramar y potencias extranjeras.(1856-1860)*

**Gráfico n.º 4 Flujo comercial Portugal con España (1801/31-1849/60)**



Fuente: Elaboración propia con base en las *Balanças Gerais do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Domínios Ultramarinos e as Nações Estrangeira (1801-1831)*, *Cuadro General del Comercio Exterior de España con sus posesiones ultramarinas y potencias extranjeras (1849-1855)* y *Estadística General del Comercio Exterior de España con sus posesiones de Ultramar y potencias extranjeras (1856-1860)*

A lo largo de todo este período de estudio buena parte de las relaciones comerciales intraibéricas se asentaron en un binomio de capital importancia: tráfico legal/tráfico ilegal. El tema del contrabando luso-español es común a las memorias, correspondencia consular y producciones literarias, y su estudio permite sólo esbozar un retrato de contornos imprecisos de una realidad también indeterminada. Vestigios señalados de esta realidad son la denuncia constante de la relajación o incluso connivencia de los empleados de aduanas e incluso de algún cuerpo diplomático; la tendencia de mayor control de los puntos de contacto de una extensa frontera terrestre; la necesidad de verificar las guías posibles de una simulación de destinos y la presión para que se cerrasen depósitos junto a la frontera o incluso la detección de moneda falsa. Los derechos de los puertos secos, destinados originalmente a la subsistencia de los cónsules y ya en vigor desde el inicio del siglo XVIII, se introdujeron en la problemática del contrabando, al ser entendidos por unos como freno para el comercio ilegal y por otros como su motor. La controversia generada nunca permitió llegar a una solución de consenso, a pesar de que el decreto del 7 de diciembre de 1839 deroga expresamente tales derechos, por lo que en el inicio de la década de los cuarenta todavía se detectan situaciones contradictorias en las que su pago y la ausencia del mismo coexisten.<sup>29</sup> Una manifestación explícita del fenómeno del contrabando es la ilustrada por el extinto y fugaz *Museu das Apreensões* creado a comienzos del siglo XX, en Lisboa y enfocado como una profusa lección de “Arte de bem Candongar”, al exponer muchos de los métodos y aparatos utilizados en la técnica de traficar.<sup>30</sup>

#### **4. Conclusiones**

El periodo 1814-1820 es el de mayores exportaciones portuguesas a España (1.978 contos) y el de menor exportación corresponde a 1801-1807 (1.096 contos); el periodo de mayores importaciones portuguesas de España es 1808-1813 (2.146 contos) y el de menor importación corresponde a 1821-1831 (604 contos). España ocupa el segundo lugar como cliente del mercado exterior portugués en 1821-1831, 1811-1820 y 1808-1813 y el tercero en 1814-1820. En todos estos periodos el mercado español representa un 19% en el primer caso y en los restantes cerca del 13% del mercado exportador portugués. Las importaciones españolas sólo en 1808-1813 alcanzan a representar cerca del 10% de las importaciones portuguesas globales, siendo el tercer proveedor del mercado exterior portugués. Mientras que el algodón y los cueros brasileños, así como los tejidos ingleses, constituyen la principal demanda española en el mercado portugués, la demanda portuguesa en el mercado español se centra en la lana, cereales y animales. Este estudio muestra una curiosa relación triangular: Portugal y España, además de estimular el comercio y la industria inglesa, supieron crear sinergias que repercutieron simultáneamente en los mercados intraibérico e internacional.

---

<sup>29</sup> Ver MOREIRA, María C., “A Fiery Debate: The need to use the Portuguese Dry Ports as a way of channelling Consular Duties to Spanish Consuls based in Portugal (1722 -1841)”, *2nd International Conference on European History: From Ancient to Modern December 29-31*, Atenas, Grecia, 2004.

<sup>30</sup> Ver MARTINS, Rocha, “Arte de Bem Candongar” en *Ilustração Portuguesa*, Vol. II, del 12 de Novembro, 1906, pp. 475-478.